

<u>Cátedra</u>: <u>SISTEMAS y ORGANIZACIONES</u>

Año Lectivo: 2020 <u>Curso</u>: **1K9** 

### PAUTAS DE PRESENTACIÓN PARA EL TRABAJO INTEGRADOR Y LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Las distintas entregas del trabajo práctico integrador o de los trabajos prácticos solicitados durante las clases deberán presentarse en procesador de texto, en carpeta que permitan la perforación de las hojas y cada hoja deberá estar enumerada, a excepción de las carátulas y el índice. No usar folio transparente por hoja en ningún caso.

En el desarrollo del trabajo emplear como fuente ARIAL 12 y los siguientes márgenes de hoja:

- \* Margen superior: 3 cm.
- \* Margen inferior: 3 cm.
- \* Margen izquierdo: 4 cm.
- \* Margen derecho: 2 cm.

También en el desarrollo, las hojas deberán tener encabezado y pie de página:

#### Modelo de encabezado:



SISTEMAS y ORGANIZACIONES

Modelo de pie de página: (adaptar el número de TP y colocar el Nº de grupo y los apellidos de los integrantes del grupo que participan de la presentación)

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1 – GRUPO Nº X Suárez – Juárez

1

La carpeta estará ordenada de la siguiente manera:

1) Carátula general del trabajo práctico a entregar ó carátula general del Trabajo Práctico Integrador. En este último caso se confecciona por única vez y encabeza la carpeta definitiva. En cada presentación, se deberá actualizar los integrantes que participaron de su realización (ver modelo 1 más abajo)

- 2) **Índice** de dicha presentación. Esta hoja/s va numerada con números romanos. En la presentación de trabajos prácticos comunes se agrega si son varios ejercicios.
- 3) **Introducción.** Se plantea brevemente el/los tema/s que se abordará/n con la presentación, el nivel de profundidad empleado para su desarrollo, así como la finalidad del trabajo presentado.
- 4) **Enunciado** y **consignas.** Copiar en forma completa tanto el enunciado o caso dado como los ítems solicitados, en prácticos comunes como en el práctico integrador.
- 5) **Resolución.** En un trabajo práctico común, esta parte equivale a la respuesta de cada consigna solicitada, perfectamente identificada con el número de la consigna que se responde. Para el trabajo práctico integrador, esta parte, es el cuerpo del trabajo que muestra la resolución de los distintos puntos solicitados.
- 6) **Conclusión.** Consiste en una opinión sobre el trabajo realizado: lo positivo y las dificultades de su realización; como así también una consideración sobre el trabajo en clase y las consultas



llevado a cabo previamente, puntualizando aquello que se podría mejorar y sugerencias de cómo. También sería interesante incorporar, la experiencia que sumó la resolución y comentarios sobre la dinámica alcanzada por el grupo. Es importante que en este punto se asuma una actitud crítica, responsable y sincera ya que ayuda a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquí también debería incluirse los motivos que llevaron a no presentar en la fecha pautada por más que se haya informado a la J.T.P. oportunamente y en forma verbal.

- 7) **Bibliografía.** Si fuera el caso, se deberá consignar la bibliografía consultada respetando las normas APA.
- 8) **Anexos.** De ser necesarios se pueden incluir a fin de dar un mejor y más ilustrado contexto de la presentación que se realiza. Se pueden incluir aquí, tablas, gráficos, ilustraciones, opiniones calificadas citando el origen de las mismas, etc.
- 9) Adjuntar una hoja que permitirá resumir y complementar las correcciones realizadas. Dicha hoja será completada por el J.T.P. y tiene el siguiente formato:

INFORME FINAL DE LA ENTREGA.  Fecha real de presentación:  Fecha de la devolución:  Corrigió:			
Observaciones generales y/o puntos a rehacer:			
Valoración:			
PRESENTACIÓN: REDACCIÓN Y TERMINOLOGÍA EMPLEADA:			
NOTA FINAL DE LA ENTREGA:			
Firma del Profesor.			



# MODELOS DE CARÁTULAS:

1)

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba.

Carrera: Ingeniería en Sistemas de Información.

Cátedra:

SISTEMAS Y ORGANIZACIONES

### TRABAJO PRÁCTICO N°

Profesores:

Adj. Ing. Bacchini, Patricia J.T.P. Ing. Pereyra, Silvia J.T.P. Cra. Costanzo, Marcela

Curso: **1K9**Grupo N°: X

Integrantes: (actualizado en cada presentación)

LEGAJO	Apellido y Nombres	Mail
99999	SUÁREZ, Betina	ppp@jjj.com
99999	JUÁREZ, Martín	qqq@ttt.com.ar

Córdoba, (fecha de presentación)

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba.

Carrera: Ingeniería en Sistemas de Información.

Cátedra:

SISTEMAS Y ORGANIZACIONES

## TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

(Nombre del trabajo)

Profesores:

Adj. Ing. Bacchini, Patricia J.T.P. Ing. Pereyra, Silvia J.T.P. Cra. Costanzo, Marcela

Curso: **1K9** Grupo N°: X

Integrantes: (actualizado en cada presentación)

LEGAJO	Apellido y Nombres	Mail
99999	SUÁREZ, Betina	ppp@jjj.com
99999	JUÁREZ, Martín	qqq@ttt.com.ar

Córdoba, (fecha de presentación)

# Criterios de evaluación:

En cada entrega se evaluará:

❖ La <u>PRESENTACIÓN</u>: en la que se deberán respetar las pautas dadas. Además involucra: uso del espacio de la hoja, los márgenes dado, el tipo de letra, el espacio entre líneas, ilustraciones, gráficos, tablas, etc., es decir, todo aquello que haga al impacto visual del trabajo. Se calificará con: E, MB, B, Inadecuada. En este último caso afectará la nota final de la entrega si hay reincidencia.

Para tener presente: La presentación es el reflejo de la personalidad de quien realiza los trabajos. La pulcritud y el aseo son indispensables.

❖ <u>REDACCIÓN Y TERMINOLOGÍA</u> EMPLEADA que se calificará de E, MB, B y Inadecuada. En este último caso afectará la nota final de la entrega si hay reincidencia.

Es importante tener en cuenta, en este punto, que se debe escribir con <u>buena ortografía</u> y puntuación adecuada. Además, las palabras y frases deben estar ordenadas correctamente.

❖ NOTA FINAL DE LA ENTREGA en donde se tendrá en cuenta la pertinencia de las respuestas, la precisión, la aplicación de conceptos teóricos, el manejo de lenguaje técnico y la lógica de las fundamentaciones, si fuera el caso.

La escala de valores empleada será del 1 al 10, considerándose aprobado la nota 4 que equivale al 55% del total.

Podrá recuperarse solamente una vez cada entrega, pudiendo realizar las consultas pertinentes antes de la reentrega. También cabe aclarar que es requisito para receptar la nueva



presentación, <u>anexar la primera corrección</u>, la que será descartada cuando el docente lo autorice (no queda a criterio del grupo).

Al finalizar el cursado, se promediará las notas de los prácticos aprobados. Dicho promedio constará en la libreta como parte de las condiciones de regularidad.

Con respecto al Trabajo Práctico Integrador, la nota final que aparecerá en la libreta surge de un análisis del desempeño del grupo, su dinámica, su protagonismo dentro del curso, además de tener aprobada cada presentación. El crecimiento dentro de la materia y los logros obtenidos durante todo el año son elementos muy importantes, además de la responsabilidad y la actitud frente a la materia, a los docentes y al curso. Quedará a criterio del docente, la posibilidad de calificar diferente a cada integrante del grupo en función de un mínimo nivel requerido de trabajo en clase, los aportes, la participación, la dedicación y el esfuerzo demostrado por superarse.

#### CONSIDERACIONES GENERALES:

Se utiliza hojas de tamaño A4.

Cada ejercicio o cada parte del desarrollo se debe iniciar en una página nueva.

Cabe aclarar que las fechas y horarios de presentación son inamovibles y queda a criterio de la docente la aceptación posterior. Si la docente no recepta el trabajo, el grupo debe considerar dicha presentación como desaprobada. La recepción de los trabajos se concreta en la fecha pautada en los primeros 10 minutos de iniciada la clase, posterior a ello se considera fuera de horario o de fecha. Se rechazan aquellas trabajos que no cumplan con las pautas mínimas indicadas y/o no se hayan entregado personalmente (no se retirará nada del Dpto. de Sistemas, ni se recibirá del profesor del teórico, a menos que se haya acordado convenientemente con la J.T.P.).

La devolución de cada presentación se hará dentro de los 7 ó 15 días posteriores de haberse presentado.

Finalmente, se recuerda que las consultas sobre la presentación y/o desarrollo de una determinada presentación, deberán realizarse en tiempo y en forma.